

—Calla, mujer, calla; vengo medio muerto de susto.

—Ah, Conrado, no lo reparé hasta ahora ¡qué pálido estás! ¡Cómo tiembla todo tu cuerpo! ¿Te has puesto malo? ¿Ocurrió, tal vez, algún contra-tiempo?

—No me preguntes nada: me falta valor para hablarte.

—Pero ¿qué sucede? Después de todo, si a alguno has de decirlo...

—Mira allá, hacia el oriente ¿no descubres el cielo iluminado por una débil franja de claridad?

—Ya veo; ¿qué significa eso?

—Un incendio, un formidable incendio que va extendiéndose como diluvio de fuego por todos aquellos contornos.

—¡Ah!... ¿y ese incendio?

—Yo lo he provocado.

—Conrado ¿qué dices?

—Perdona mi ciega resolución, pero mía fué la culpa. Cansado ya de perseguir a una fiera, ordené a los criados que plantaran fuego a los matorrales en que se había refugiado... Fué una locura, lo sé; pero ¿cómo iba yo a imaginarme cosa semejante? Una fuerte ráfaga de viento pasó en aquellos instantes silvando a mi lado y sacudió el penacho de las llamas que extendieron sus lenguas de fuego hacia unos trigales en sazón, que muy cerca había. Las llamas corrieron por los trigales como una chispa por regueros de pólvora, diéronse a lamer con rabia, carbonizándolos, los matorrales, y enroscáronse a los troncos de los árboles a la manera de serpientes... Pronto la llanura, y tras la llanura el bosque, quedaron convertidos en una hoguera inmensa...

—¡Ah, Dios mío! ¿qué va a ser de nosotros?

—Descuida, mujer: nadie nos ha descubierto. Impotentes como éramos para sofocar el incendio, a una señal mía desbandáronse mis hombres; y yo, haciendo grandes rodeos, logré al fin llegar de noche a casa, sin haber sido visto por persona alguna.

IV

A la mañana siguiente, en Placencia no se hablaba de otra cosa que de aquel incendio horroroso. Todas las pesquisas practicadas por los agentes de la autoridad en orden a descubrir al culpable, resultaban estériles. Sólo a última hora, y fundados en vanas sospechas, condujeron los agentes delante del tribunal a un pobre labrador sorprendido por casualidad muy cerca del lugar del siniestro.

Pasaron los días, aumentó la presión de los damnificados en el ánimo de la autoridad; y lo que en un principio era calificado de sospecha fué evolucionando, evolucionando, hasta convertirse ante los tribunales de justicia en certidumbre aplastante...

—Conrado, Conrado ¿no oyes?

—¿Qué pasa?

—Un pregón acaba de anunciar en la calle que va a ser ajusticiado dentro

de poco, como autor convicto del incendio...

—¿Quién?

—Aquel pobre infeliz...

—¡Eso es horrible!

—¡Eso, esposo mío, mi querido Conrado, no podemos tolerarlo! La sangre de ese hombre caerá sobre nuestras conciencias como un anatema de maldición divina.

—Pero, mujer ¿no ves que salvarlo a él, es condenarnos a la miseria?

—No pensemos ahora en eso: pensemos en librar de la muerte a un inocente.

—Está bien: pero advierte que mi fortuna no bastará para resarcir tantos daños. ¿Estás dispuesta a hacer, en caso necesario, el sacrificio de tu dote?

—A todos los sacrificios estoy yo dispuesta, con tal de salvar la vida a un desgraciado...

El joven, profundamente enternecido, dirigió a su mujer una mirada de asombro, tomó maquinalmente el sombrero y se precipitó fuera de casa en dirección al lugar del suplicio. La animación y el bullicio eran generales en todas las plazas de la ciudad: hombres, mujeres y niños, atraídos por la novedad del espectáculo, afluían de todas partes e iban arremolinándose como confuso colmenar en torno al patíbulo. Era aquello para Placencia un caso excepcional; y allí se había dado cita para asistir a tan terrible acto de la justicia humana, toda la población en masa.

Cuando llega el joven, ya el reo sube, pálido como un muerto, las gradas del patíbulo.

—¡Deteneos! ¡Ese hombre es inocente!, grita Conrado con toda la fuerza de sus pulmones, atrayéndose desde luego hacia sí las miradas de la multitud.

—Digo y repito que no tiene parte alguna en el desastroso incendio el pobre aldeano que vais a ajusticiar. Yo, aunque sin haberlo pretendido, soy y me declaro públicamente el único responsable del desastre. Sálvese al inocente y júzguese al culpado.

A la primera impresión de asombro, sucede en la plebe un grito de admiración y de gratitud. ¡Ay! este grito espontáneo, que llega a los oídos de Conrado como eco dulcísimo de un himno de triunfo, debe ser ya el postrer homenaje que el joven reciba del mundo...

V

El que ayer era prócer, hoy es mendigo.

El manantial de sus riquezas, que juzgaba inagotable, y con él la dote de su mujer, se filtró en los abismos de reclamaciones de los damnificados por el incendio.

Los amigos de Conrado, viéndole sumido en la pobreza, volviéronle disimuladamente las espaldas. Los nobles ahogaron con una carcajada de desprecio los sentimientos que despertara en sus pechos aquella resolu-

ción heroica. Ni aun el bajo pueblo, viendo descender a Conrado a su nivel social, tuvo para con él una mirada de consideración... ¡Así es el mundo!

Conrado, a su vez, reconociendo a la luz del desengaño lo inconsistente que es la gloria terrena, levantó al Cielo los ojos, cubrió su cuerpo con el sayal de penitencia del Pobrecillo de Asís y se retiró a la soledad, en tanto que su esposa tomaba el velo en el Convento de Clarisas, de Placencia.

A la pérdida de las riquezas materiales, sucedió en el joven la adquisición de los tesoros de la gracia... Conrado, el antiguo prócer de la noble sociedad placentina, es hoy un santo venerado en los altares (1); y su nombre, cual el del patrono de los cazadores, S. Huberto, «resuena a través de los siglos como el sonido de la bocina de caza en el fondo silencioso de los bosques.»

FR. S. EIJÁN.

Sección agrícola

Un buen consejo

Ivo, arrendador de un pueblo de las cercanías de Valladolid, fué un día a buscar un célebre abogado de aquella ciudad, a quien dijo, después de saludarle. «He oído hablar mucho de usted, y vengo a buscar un consejo; se entiende, por mi dinero.—Os doy gracias por vuestra confianza, amigo; pero ¿tenéis acaso algún pleito? ¡Oh! eso no señor: el hijo de mi padre vive en paz con todo el mundo.—Sea enhorabuena, amigo; porque los pleitos arruinan a muchos y enriquecen a muy pocos. Pero ¿en qué puedo seros útil?—Ya se lo he dicho a usted; deseo tener de usted un consejo.—El abogado se sonrió, tomó una pluma, trazó dos líneas en un papel, y se lo entregó a Ivo, que pagó y se fué muy satisfecho. El sol iba a ponerse: Ivo estaba fatigado del camino, y no deseaba sino descansar. Hacía tres días que había segado el heno, el cual estaba ya muy seco, y uno de los muchachos fué a preguntarle si lo entraría en la casa. «A esta hora, dijo el arrendador: el día se acaba, y no tendríamos tiempo: mañana lo haremos más despacio.» El muchacho observó que los carros estaban ya dispuestos, y que aquella noche podría sobrevenir alguna borrasca. Ivo estaba indeciso, cuando se acordó de su consulta: «Veamos, Juana, le dijo a su mujer, léenos eso, tú que sabes descifrar esos garabatos.» La mujer lo tomó y leyó lo siguiente: «No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.» Manos a la obra, exclamó Ivo. Todo el mundo se puso a trabajar con ardor, y a las últimas luces del crepúsculo todo el heno había sido trasladado a la granja.

Aquella noche hubo tempestad, e Ivo fué el único de los colonos de los alrededores que no perdió su cosecha. Desde aquel día Ivo observó fielmente el precepto que le había dado el abogado, y gracias a su actividad, llegó a ser bastante rico para comprar la granja. Guardó el precioso consejo como una reliquia, y repetía a menudo a sus hijos: «No olvidéis jamás dos cosas, ante todo observad los Mandamientos de la Iglesia, y después no dejéis para el día siguiente lo que podáis hacer el mismo día.»

(1) Celébrase su fiesta el 19 de Febrero.

Los pobres y las obras de misericordia corporal

Vergüenza de uno que comía demasiado.

Bien me acuerdo de uno que consumía demasiado en su persona y en su familia. Regalábase de veras, concediase sin reparo cuanto le apetecía. Su casa estaba lujosamente ataviada, su mesa opíparamente servida, sus caprichos opulentamente atendidos, si jardines, jardines, si coches, coches, si diversiones, diversiones, si trajes, trajes... todo lo que él y su gente pedía, todo se traía. Vivía como si en el mundo no hubiese más que él y su familia.

Y un día le invitó un su amigo a visitar a un pobre de las Conferencias de S. Vicente, porque no tenía compañero. No sabía el caballero aquel nada de estas visitas, y aceptó la invitación por cortesía y con algo de curiosidad. Fueron a casa del pobre. El pobre era de los que hacen raya. Miserable, enfermo, sin abrigo, cuidado de su mujer yacía en un jergón puesto en el suelo, sin más bálsamo que la resignación cristiana. No recuerdo bien si eran dos o tres los hijitos que tenía allí mismo macilentos y medio desnudos.

El caballero no sabía lo que le pasaba; casi no habló no sintió compasión, no sintió caridad, no sintió tristeza, sintió... ¡vergüenza! Tomó nota de la casa del pobre; volvió a la suya, entró derecho a su propio gabinete, arrancó de su lecho las dos mantas y las dos sábanas, dióselas a un criado, ordenándole venir consigo y aquella misma tarde se las dió a aquel enfermo que antes había visitado. Y decía:

—Si yo esta noche me hubiera acostado sin hacer esto en mi cama, me hubiera muerto de vergüenza. No me imaginaba yo estas miserias que he visto.

Desde entonces entró en las Conferencias de San Vicente. Ejercitó en ellas la caridad muy de veras. Adelantó su espíritu con este ejercicio, y no hace muchos años murió cristianamente.

Pues lo de este caballero os pasaría a cuantos tenéis vergüenza y dignidad si visitaseis a los pobres y vieseis sus miserias. ¡Oh! cuántas veces siente el corazón vergüenza de tener cama cuando hay tantos y acaso mejores que yo que no la tienen! cuántas veces siente el alma tener comida buena habiendo tantos que no tienen ni un mendrugo de pan! Cuántas siente bochorno el ánimo de ir abrigado, bien vestido, bien caliente cuando hay tantos desnudos tirando...

El olivo y el talador

¡Oh martirio, oh crueldad! así decía,
Un olivo frondoso, cuyas ramas
El diestro talador diezmado había,
¿Por qué tan fiero mi desdicha tramas,
Al filo de tu márcola sangrienta?
¿Es eso agricultor lo que me amas?
Ya mi copa arruinada y macilenta
Ni sombra ofrece, ni belleza alguna,
En medio del dolor que me atormenta.
¡Calla, y cesa, en tu plática importuna!
El hombre dice, que belleza y sombra
No se quiere de tí: sino aceituna.
Ya verás en Abril como se nombra
El esquileo que viste tu indigencia,
Y en Octubre tu cosecha asombra;
Hasta entonces, olivo, ten paciencia.
Luego adora cristiano, los rigores
De fraternal y sabia Providencia
Si tu fruto prepara en los dolores.

C. F.

CUESTION DE ESTÓMAGO

—Yo no sé, don Filoteo, por qué la Iglesia ha de meterse en lo que uno come, o deje de comer.

—¿Cómo es eso? Yo no sé que la Iglesia envíe ningún representante a tu casa para ver ni oír lo que guisas.

—¡Hasta ahí podía llegar! Pero es el caso que, v. gr., ahora en Cuaresma hemos de comer lo que a la Iglesia se le antoje: carne, cuando ella diga carne, y bacalao, cuando diga bacalao. Ya ve usted, don Filoteo, hasta en la cocina se mete la Iglesia.

—En cambio, tú te metes en camisa de once varas, y como hablas de lo que no entiendes, te salen siempre las cosas bastante desiguales.

—Pues yo creo que por lo claras, bien poco tienen que entender estas cosas.

—Y a pesar de lo claras que son tienes la fatalidad de entenderlas al revés. Tú crees, sin duda, que aquí no hay más que una cuestión de cocina, y andas muy equivocado. Se trata de algo más alto y noble que todo eso. Mira, cuando el médico te prohíbe que comas tal y cual cosa, no opones ningún reparo, y si te señala la cantidad que has de tomar, bajas la cabeza y acatas la prescripción facultativa.

—Sí, señor, pero ¿qué tiene que ver la Iglesia con el médico? El médico es una cosa y la Iglesia es otra.

—Es verdad; pero así como el médico tiene derecho a ser obedecido por el enfermo, la Iglesia le tiene para que la obedezcan sus súbditos. Aquí hay, pues, una cuestión de derecho, de autoridad, de jurisdicción, como quieras llamarlo, no es cuestión de cocina. La Iglesia es una autoridad para sus súbditos, y la autoridad tiene derecho a ser obedecida, de otro modo no sería autoridad. Los súbditos de la Iglesia son personas de cuerpo y alma, como cada hijo de vecino, y así como tiene ella autoridad para legislar para el alma, la tiene también para legislar para el cuerpo. Esto sólo puede negarlo el que desconozca la naturaleza de la Iglesia.

—Yo no me meto en eso, don Filoteo.

—¿Que no te metes? Pues no has hecho otra cosa desde que has abierto la boca.

—Lo que yo quiero decir es, que por qué razón ha de prohibirme a mí la Iglesia que coma carne, por ejemplo, los viernes de Cuaresma.

—Y si te mandara que la comieras, no la comerías, siquiera por llevar la contraria.

—Pero, ¿qué gana la Iglesia con mandar esas cosas?

—La Iglesia no lo hace por ganar nada: lo hace por otro motivo muy diferente. Ella materialmente no gana nada; ganan los que la obedecen. Con el precepto de la abstinencia impone una pequeña mortificación que, aparte de las ventajas que trae para la salud corporal, la tiene muy grande para el alma. Tú no entenderás esto, pero eso no quita para que así sea en realidad.

—Que se mortifique el que quiera.

—Todos debemos mortificarnos. La ley de la mortificación es obligatoria para todos.

—No será tanto.

—Es verdad. De ella están excluidos los niños y los tontos o dementes. Tú verás a qué grupo perteneces.

—Poco a poco. Yo puedo comer lo que me dé la gana.

—Pero advierte una cosa y es, que para comer uno lo que le dé la gana, no hace falta ser hombre o ser persona; basta ser un animal. El perro de mi casa come carne el día y hora en que se la den. Lo que pruebas con todo eso es que no quieres someterte a la ley de la abstinencia, que es una bien pequeña mortificación; pero no prueba que la Iglesia no tenga derecho a imponerla, y de esto es precisamente de lo que se trata. Di que no quieres obedecer a la Iglesia, pero no digas que ésta no puede

imponer a los fieles la ley de la abstinencia y del ayuno.

—Eso es un atentado contra la libertad.

—Pero contra la libertad del estómago, ¿no es eso? Siempre que me sales por el lado de la libertad, como si ésta consistiera en hacer uno lo que le da la gana, cuando en realidad la libertad verdadera consiste en el fiel cumplimiento de la ley. Y es curioso lo que ocurre en esta cuestión. La Iglesia impone la ley de la abstinencia como un medio de mortificación, y satisfacer así a la justicia divina por las muchas ofensas que se le hacen, cosa que aun los mismos salvajes practican a su modo, pues por la razón natural no dejan de comprender lo racional y justo de esta ley. En cambio, vosotros os levantáis contra ella al grito de ¡viva la libertad del estómago! grito que se avergonzarían de proferir los mismos irracionales. No se vé aquí en vosotros ninguna aspiración noble y elevada. Todo lo que descuella es o un acto de rebeldía a la autoridad legítima de la Iglesia, o una especie de fiebre por anteponer las bajas y ruines exigencias del estómago a los dictados de la conciencia que no puede negar que la ley de la mortificación es saludable para el alma y para el cuerpo. Come lo que quieras, pero no te quejes si alguno te dice que tu estómago ocupa el lugar de tu conciencia.

FILOTEO.

NUESTRAS LIBRETAS

Ya los favorecidos en el sorteo del 5 del pasado han dispuesto de ellas. De don José Arqués, sastre en Manlleu (Barcelona) que llevó la de familia pobre, nos escribe nuestro apreciado suscriptor el presbítero de aquella localidad don Luis Masramon, gran propagandista de la buena prensa, que el Sr. Arqués es persona muy digna y que siendo como es concejal de aquel Ayuntamiento, trabaja con gran valor y entusiasmo en defensa de la Religión en medio de una mayoría radical o liberal. Tiene el Sr. Arqués seis hijos, muchos de ellos pequeños y solo uno gana algo trabajando.

Por *sobre monedero* le remitimos el día 20 del pasado las 25 pesetas y quiera Dios le aprovechen bien.

Don Enrique García, de Madrid, modesto empleado y nuestro suscriptor de los más antiguos con una peseta al mes, nos dice lo siguiente en su carta del 16 del pasado Enero.

«Dios sea bendito que ha querido favorecerme con la libreta de 25 pesetas que ustedes sortearon el 5 del actual entre los que favorecen su propaganda a todas luces beneficiosa.

Desde luego les manifiesto que de esas 25 pesetas resten 12 de mi suscripción por todo el año actual de 1913 y las 13 restantes queden para atenciones del periódico que buena falta le harán cuando tanto clama por los *olvidadizos* en el pago de sus compromisos. Este donativo que les hago es para mí, entusiasta propagador y amante de los buenos periódicos, de satisfacción grandísima y que Dios se los multiplique indefinidamente».

Profundamente reconocidos le quedamos a este señor por su entrega en bien de EL AMIGO DEL POBRE. Dios se lo pague.

Nos dice también en su larga carta de gracias y entusiasmos el señor García que EL AMIGO es muy leído y buscado en su barrio aun por los de la cáscara amarga. ¡Cuánto nos alegra esto!

A todos repetimos nuestras felicidades y agradecemos las expresiones de reconocimiento y buenos deseos que nos dedican.

Hasta otro año, Dios mediante.

Triunfo del Juez supremo en los Tribunales civiles

Hoy que las naciones apóstatas arrojan estúpidamente la imagen veneranda de Jesucristo como cosa inútil de las escuelas, tribunales y lugares públicos, bueno es que sepan que sus triunfos aparentes y momentáneos sirven de grandioso y eterno pedestal al sublime e imponente trono de la Cruz.

Proclamada la República en el Brasil y separada la Iglesia del Estado en San Pablo, como en otros Estados de la República, arrancaron de las Audiencias la imagen de Cristo crucificado.

Hubo, sin embargo, una persona que creyó debía volver el santo Crucifijo a los Tribunales. Esta persona fué la del señor fiscal de dicho Estado. Mas reponerlo únicamente le pareció poco. Había de organizarse inmenso cortejo de hombres, y sólo de hombres, que atravesando las calles de la ciudad erguida la frente, volviesen al Tribunal en triunfo, con entusiastas aclamaciones, el devotísimo Crucifijo.

Así lo pensó él, y así ha querido Dios que se realizase. El 22 de Septiembre pasado,

más de veinte mil hombres, entre ellos la flor de la sociedad paulista, tributaron al Rey inmortal de los siglos este homenaje de justicia y amor.

Fuera de la grandiosa e inolvidable manifestación hecha ha dos años a los Excelentísimos Sres. Arzobispos y Obispos reunidos en esta capital, no sabemos de otra manifestación popular comparable con ésta. Sin tener como aquélla el brillo de ochenta estandartes y millares de señoras, el majestuoso cortejo presentaba el conmovedor espectáculo que causan veinte mil hombres acompañando la sagrada imagen de Cristo cobijada por el glorioso pabellón nacional.

Desde la una y media empezó a llegar el pueblo a la plaza de la República; a las dos era ya inmensa la multitud. De todos los puntos de la ciudad acudían los vecinos con bandas de música al frente. A las dos y veinte entraba la Comisión en casa de la familia de Paula Leite, en donde estaba el Crucifijo, bellísima obra de arte. El Dr. Gabriel Díaz de Silva, ilustre alcalde municipal, tomó la imagen, que besaron respetuosamente muchísimas señoras y caballeros allí presentes. Cortejado por la Comisión sacóla a la calle, en donde la entregó al Dr. Oscar de Veiga, secretario de la misma Comisión, para que la llevase durante el extenso trayecto.

Al aparecer el Dr. Gabriel Díaz de Silva en el descansillo de la escalera, toda la multitud se descubrió; un ¡viva Jesús crucificado! resonó, correspondido por la inmensa masa popular.

Diez bandas de música rompieron en magnífico concierto; el pabellón nacional fué alzado inmediatamente detrás de la imagen, y el grandioso cortejo se puso en marcha.

El Crucifijo pasaba ya por el Viaducto, y aún había gente en la plaza de la República. De trecho en trecho arrojaban nubes de flores, que revoloteaban en el aire para caer en lluvia multicolor entre atronadoras aclamaciones sobre la imagen de Jesucristo. Desde las ventanas agitaban sus pañuelos las familias. Al pasar la comitiva por la calle del Barón de Itafretininga, una señora de aspecto venerable saludó tres veces a la

imagen con el grito de ¡viva Cristo! que fué acogido con una ovación.

Durante el camino, nuevos grupos del pueblo aumentaban las filas, de manera que, al recorrer el triangulo central, el espectáculo era asombroso.

Al llegar al Tribunal, estruendosa salva de aplausos retumbó por todos los ángulos entre vivas a Cristo, a la Religión y a la República.

Allí el juez, Dr. Adolfo de Meelo, recibió la sagrada imagen, la colocó en lugar preferente, y acto continuo en improvisado discurso enalteció la victoria de Jesucristo.

Es edificante y consolador este hermosísimo acto que ha tenido lugar en San Pablo, la segunda ciudad del Brasil y una de las principales de la América latina. También allí se han librado luchas de ideas y creencias en los últimos años.

Pero al fin ha triunfado Cristo, divino Redentor y Rey de pueblos y naciones.

L.

PROFESIONAL

La fuerza de los motores eléctricos

Para saber el trabajo que desarrolla un motor eléctrico en marcha, debemos examinar el cuadro, leer en el voltímetro la diferencia de potencial (voltios) en el amperímetro la intensidad de corriente (amperios), y conocidos estos datos, voltios y amperios en que funciona el motor, habremos de deducir los watios, porque

$$\text{voltio} \times \text{amperio} = \text{watio}$$

unidad práctica de la potencia eléctrica.

El equivalente de la potencia eléctrica a caballos de vapor, son 736 watios; luego la fórmula para obtener la fuerza producida por el motor de energía eléctrica será:

$$\frac{\text{voltios} \times \text{amperios}}{736} = \text{caballos de vapor.}$$

Como se ve, por la resolución de la fórmula expuesta, sabremos la fuerza efectiva en caballos de vapor desarrollada por los motores eléctricos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE GIJÓN

Establecimiento benéfico bajo el protectorado del Ministerio de la Gobernación.

CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM. 16

Monte de Piedad

Se presta sobre alhajas, ropas, efectos, muebles valores, etc., al 6 por 100 al año.—Subasta todos los primeros domingos de mes, de diez á una, y si no se concluyese, se prosigue en los domingos siguientes.—Se admiten depósitos en custodia.—Cantidad prestada en este Establecimiento en los siete años de existencia: 6.871.003,01 pesetas.

Caja de Ahorros del Monte de Piedad

Intereses que abona esta Caja: El 3 por 100 anual en las imposiciones reembolsables á la vista.—El 3 y medio por 100 anual á las imposiciones reembolsables á los seis meses.—El 4 por 100 anual á las imposiciones reembolsables á doce meses.—Hay libretas para poder ahorrar desde cinco céntimos de peseta, en sellos.—Además se venden huchas á seis pesetas, y se alquilan á dos reales al año, para ahorrar á domicilio.—Compra y venta de valores por cuenta de los imponentes.—Cantidad ingresada en nuestra Caja de Ahorros en los siete años de existencia: 7.530.911,14 pesetas.

Horas de oficinas: De 9 á 12 y de 3 á 6

Imp. de Lino V. Sangenis.—Gijón

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1375

Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

CAJA DE AHORROS

Inposiciones desde UNA peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

Acebal, Rato y Comp.^a

FUNDICION DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJÓN

Cocinas cerradas desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas ó correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok ó solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tubería, parrillas etc.

Nuestro querido amigo y suscriptor don Guillermo Hulton y Rodriguez, dignísimo y celoso Presidente de la Adoración Nocturna, en Gijón, nos ha remitido en elegante folleto la Memoria y detalle estadístico del movimiento de la Sección de esta villa durante el año 1912 que ha sido progresivo, de lo que nos felicitamos.

Cuando el entusiasmo, el amor por una idea están bien arraigados en nuestros corazones los frutos no pueden menos de ser abundantes.

Hemos recibido unas circulares acerca de la Peregrinación diocesana de Oviedo a Roma con motivo de las fiestas constantinianas. Visitará entre otras importantes poblaciones Lourdes.

Dicha peregrinación saldrá de Oviedo a últimos de Abril regresando a fin de Mayo.

Para inscripciones, informes y toda clase de datos dirigirse a la «Junta Diocesana de la Peregrinación a Roma».—Palacio Episcopal.

Colecciones de EL AMIGO DEL POBRE Años 1906 y 7 a 2,50 pesetas cada una. Años 1908-9-10-11 y 12 a 3 pesetas cada una.

Envíos certificados 0'25 de pesetas una.

Correspondencia administrativa

Sr. D. N. C.—Milano.—Pagó a fin Noviembre 1913.

Sr. D. M. P. A.—Madrid.—No recibimos el abono que dice en su carta 31 Enero. Solo tiene pagado hasta fin Enero del año actual.

Sr. C. P.—La Estación (Badajoz) Pagó a fin 1912.

Sr. D. A. V. de C. Villabragima Pagó 1913.